

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE JUDICIAL DE LUCENA.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 956948

ACTA NÚM. 2

Presidente

D. Pedro Jesús López Mata
Secretario General Provincial

Vocales

D. Julio Lora López
Interventor Provincial

D. José Antonio Soriano Cabrera
Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

D^a María Salud Moreno Reyes
Asesora Técnica de Legislación y Recursos de la Delegación Territorial

D^a. M.^a Ángeles González Valverde
Jefa de Negociado adscrita al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

Secretario

D. Carlos Jimenez Díaz
Funcionario adscrito al área de Gestión Económica y Contratación de la Delegación Territorial

la licitadora ORONA S. COOP.

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, y en la sede de los servicios comunes de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas que se relacionan al margen y constituida para la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en la sede Judicial de Lucena.

El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con las particularidades que al respecto se contienen en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El objeto de la sesión es en primer lugar, la toma de razón del informe técnico emitido por la Asesor Técnico de Legislación y Recursos de la Delegación Territorial en relación con la justificación aportada por la licitadora admitida cuya oferta se encontraba en situación de anormalmente baja, ORONA S.COOP.

El informe, que será publicado en el perfil del contratante, ha sido emitido con fecha 15 de noviembre de 2024 y concluye que **ha quedado justificada la viabilidad de la oferta presentada por**

La mesa acepta el criterio técnico contenido en el informe, por lo que procede a la clasificación de las ofertas, teniendo en cuenta el documento contenido del sobre electrónico único, cuya apertura se llevó a cabo en la sesión de la mesa de fecha 6 de noviembre de 2024, con el siguiente resultado:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA			19/11/2024
	CARLOS JIMENEZ DIAZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imGYSAQVDD4T6886J9NEAJQAC5Y			PÁG. 1/2



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE JUDICIAL DE LUCENA (2.610,02 €; 3.158,12 € IVA incluido)		
LICITADORES	ORONA, S. COOP.	TK ELEVADORES ESPAÑA SL
CRITERIOS		
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Importes de las ofertas (en euros, IVA excluido)	1.931,30	2.298,24
PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máx. 85 ptos.)	85 ptos	39,05 ptos
MEJORAS		
Reparación desperfectos	Sí	No
Instalación de línea telefónica	SÍ	SÍ
PUNTUACIÓN MEJORAS (Máx. 15)	15 ptos	10 ptos
TOTAL PUNTUACIÓN	100	49,05

En consecuencia, la mesa acuerda establecer la siguiente clasificación de las licitadoras:

POSICIÓN	LICITADORA	TOTAL PUNTUACIÓN
1ª	ORONA, S. COOP.	100
2ª	TK ELEVADORES ESPAÑA SL	49,05

Por lo anterior, la mesa acuerda elevar al órgano de contratación como mejor oferta la de ORONA, S. COOP. proponiendo que se efectúe el correspondiente requerimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndose un plazo de **siete días hábiles** para que la empresa antes reseñada presente la referida documentación.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las 9:15 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario certifico, en Córdoba, a fecha de sus firmas.

El Presidente de la Mesa

Fdo.: Pedro Jesús López Mata

El Secretario de la Mesa

Fdo.: Carlos Jiménez Díaz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO JESUS LOPEZ MATA	19/11/2024	
VERIFICACIÓN	PK2jmGYSAQVDD4T6886J9NEAJQAC5Y	PÁG. 2/2	